

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:07 horas del día Veintiocho del mes de enero del año 2026, en el Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública "Lic. Javier Rojo Gómez", perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad S/N esquina Miguel Hidalgo, Colonia Centro, Código Postal 77000, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del ICA y Presidenta del COCODI; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Lic. María Estela Leal Mascote, Bibliotecaria del Departamento de la Biblioteca del ICA en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria, en calidad de suplente del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI; La P.D. Karina Beatriz Díaz Ac, Jefa de Departamento de Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria, en suplencia del L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Administración, Planeación, Gestión Cultural, de Archivos, Normatividad y Mejora Regulatoria del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; la Mtra. Samantha Borja Castellanos, Jefa del Departamento Jurídico y de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI; con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado, actualmente, Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación del nuevo calendario de Sesiones Ordinarias del año 2026.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

**1. MENSAJE DE BIENVENIDA.**

En el primer punto del Orden del día, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; agradeció a nombre de la Lcda. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité, además de explicar que el motivo de la misma, es para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, de conformidad con el artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los COCODI celebrarán sesiones ordinarias cada trimestre con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto. No obstante, en fecha 22 de diciembre de 2025, se publicó en dicho medio, el Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la elaboración y presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, el cual menciona en su artículo Cuarto Transitorio, que derivado de la entrada en vigor de éste último precepto legal, las Instituciones reprogramarán el calendario de sesiones ordinarias 2026.

**2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

En el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del COCODI; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 10 horas con 07 minutos del día Veintiocho de enero del año dos mil veintiséis.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el uso de la voz la Lic. María Estela Leal Mascote, Bibliotecaria del Departamento de la Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; dio lectura al Orden del día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos, el punto 3 del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2026.

**4. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL NUEVO CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2026.**

En uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI; expone a los presentes el calendario de Sesiones Ordinarias que se desarrollaran durante el siguiente ejercicio 2026, informando que con la publicación del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la elaboración y presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, surgió la necesidad de reprogramar el calendario de sesiones ordinarias 2026, con la finalidad de dar atención a lo establecido en su artículo Cuarto Transitorio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Derivado de lo anterior, se invitó a aprobar el punto expuesto, por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos el punto 4 del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2026. (Anexo 1).

**5. ASUNTOS GENERALES.**

La Lic. María Estela Leal Mascote, Bibliotecaria del Departamento de Biblioteca del ICA, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del COCODI, anunció que a partir de este ejercicio, los informes de las actividades trimestrales, se estarán reportando en una plataforma para su debida evaluación, por lo que solo se contará con 3 días hábiles al término del periodo trimestral correspondiente para uso y alimentación del sistema; por lo que solicitará por oficio a las unidades administrativas que intervienen, que se realice en tiempo y forma la entrega de información, para lograr un grado óptimo en la calificación que se le aplique al Instituto.

De igual manera la L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI, agregó que es necesario que las diversas áreas que intervienen en el armado de la carpeta de trabajo de las sesiones del COCODI hagan la entrega de su información debidamente requisitada, en los tiempos que marque la normatividad, ya que la plataforma solo se mantiene habilitada para que el Coordinador del Instituto, llene los reactivos con las evidencias que reciba por parte de las unidades administrativas, para que posteriormente el Órgano Interno de Control del Instituto, evalúe la información y evidencias que se hayan registrado, y pueda emitir recomendaciones u observaciones.

Por otra parte, la L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del COCODI, informó que para dar atención al oficio número SABGOB/DS/SACI/CGACI/CAG/0707/XI/2025 de fecha 01 de noviembre de 2025, a través del cual la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado, comenta que se deberá llevar a cabo el seguimiento a la Carta de Recomendaciones de la Auditoría Externa practicada por el Despacho Grupo Consultare, S.C.P., al ejercicio fiscal 2024 de este Instituto, en colaboración con este Órgano Interno de Control, los avances de la atención se estarán realizando en cada sesión hasta su conclusión.

En el uso de la voz, el Lic. José Luis Poot Chan, Jefe de Departamento de Información Técnica Hacendaria, en calidad de suplente del Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del COCODI, recomendó que, las unidades administrativas cumplan con los plazos otorgados por el Comité, para la entrega de la información requerida.

No habiendo asuntos generales que tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

**6. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.**

En el uso de la voz, la Lic. María Estela Leal Mascote, Bibliotecaria del departamento de Biblioteca del ICA, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del COCODI; anunció que surgió un acuerdo, el cual fue la presentación y validación del nuevo calendario de las Sesiones Ordinarias 2026 del Comité de Control Interno.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se informa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 10:45 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce de sus 8 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del ICA.



Suplente de la Presidenta

**Lic. Felipe Octavio Ley López**  
Director de Patrimonio Cultural del ICA



Suplente del Secretario Técnico

**Lic. María Estela Leal Mascote**  
Bibliotecaria del Departamento de  
Bibliotecas del ICA




Suplente del Vocal

**Lic. José Luis Poot Chan**  
Jefe de Departamento de Información  
Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN



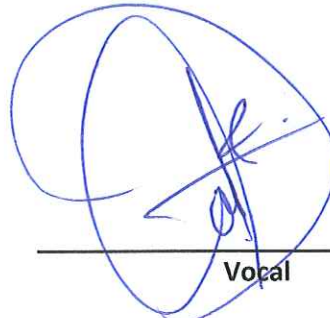
Suplente del Vocal

**P.D. Karina Beatriz Díaz Ac**  
Jefa de Departamento de Archivos,  
Normatividad y Mejora Regulatoria del  
ICA



Vocal

**Mtra. Samantha Borja Castellanos**  
Jefa del Departamento Jurídico y de la  
Unidad de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de  
Datos Personales



Vocal

**L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul**  
Titular del Órgano Interno de Control  
del ICA.

Esta foja es parte útil de la I Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 28 de enero de 2026.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

# ANEXOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

# ANEXO 1



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO  
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



**4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL NUEVO CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2026**

I SESIÓN ORDINARIA	23 ABRIL 2026
II SESIÓN ORDINARIA	21 JULIO 2026
III SESIÓN ORDINARIA	22 OCTUBRE 2026
IV SESIÓN ORDINARIA	29 DE ENERO 2027



**ICA**  
INSTITUTO DE  
LA CULTURA Y LAS ARTES  
DE QUINTANA ROO

